



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Directora: Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Juan José de Lejarza # 49, Col. Centro, C.P. 58000

PRIMERA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXXV

Morelia, Mich., Martes 19 de Marzo de 2024

NÚM. 14

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Mtro. Alfredo Ramírez Bedolla

Secretario de Gobierno
Dr. Elías Ibarra Torres

Directora del Periódico Oficial
Lic. Jocelyne Sheccid Galinzoga Elvira

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 40 ejemplares
Esta sección consta de 8 páginas

Precio por ejemplar:
\$ 35.00 del día
\$ 45.00 atrasado

Para consulta en Internet:
www.periodicooficial.michoacan.gob.mx
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico
periodicooficial@michoacan.gob.mx

CONTENIDO

SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN

DE LO CIVIL

- J.S.T. Promueven Ma. del Carmen, Salvador, Ma. de los Ángeles, Guillermina, Silvia Leticia y Juan Carlos de apellidos Zamudio Mendoza, a bienes de Ana María Mendoza Zavala de Zamudio..... 2
- J.S.C.H. Promueve BBVA México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, frente a Rigoberto Cabrera Pérez..... 2
- J.S.C.H. Promueve BBVA México S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, frente a Gabriel Zarco García..... 2

AD-PERPETUAM

- Ana María Rodríguez Hernández..... 3
- Manuel García Ángel..... 3
- Ma. Elena Valdovinos Méndez..... 4
- Blanca Esthela López Gutiérrez..... 4
- María Guadalupe Quintero Casillas..... 4
- Pedro Espinoza Aguirre..... 5
- Saúl Pérez Mancilla..... 5
- Juan Fernando Sánchez Maldonado y Laura Guadalupe Torres Martínez.. 5

AVISOS NOTARIALES

- J.S.T. Finalizará en la Notaría el J.S.T. a bienes de María Elena López Verduzco, ante la fe del Lic. Alejandro Tinoco Álvarez, Notario Público No. 44 de La Piedad, Michoacán..... 6
- A.D. Compareció José Jack Silva Sánchez, albacea definitiva de la S.I. a bienes de Maximiliano Silva Zamudio, ante la fe del Lic. Luis Carlos García Estefan, Notario Público No. 123 de Morelia, Michoacán.. 6
- J.S.I. Compareció María Salud García Ornelas, albacea definitivo de la S. I. a bienes de Eufracia Ornelas Barajas, ante la fe de la Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla, Notario Público No. 34 de Morelia, Michoacán.... 7
- J.S.I. Se realiza la publicación en el Periódico Oficial del Estado, referente al J.S.I. a bienes de Gerardo Fariás Mejía, ante la fe del Lic. Guillermo Emmanuel Ruiz Contreras, Notario Público No. 70 de Coahuayana, Michoacán..... 7
- J.S.T. Compareció Víctor Manuel Padilla Mendoza, albacea a bienes de Hernán Cosío Luna, ante la fe de la Lic. Diana Luisa Téllez Barragán, Notario Público Adscrito No. 171 de Morelia, Michoacán..... 7

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Zamora, Michoacán.

CONVOCANDO LICITADORES.

Dentro Juicio Sucesorio Testamentario número 495/2021, denunciado por MA. DEL CARMEN, SALVADOR, MA. DE LOS ÁNGELES, GUILLERMINA, SILVIA LETICIA Y JUAN CARLOS, todos de apellidos ZAMUDIO MENDOZA, por propio derecho, sucesión a bienes de ANA MARÍA MENDOZA ZAVALA DE ZAMUDIO, se señalan las 14:00 catorce horas del día 20 veinte de mayo del presente año, audiencia de remate PRIMERA ALMONEDA judicial, siguiente bien inmueble:

Finca urbana ubicada en el lote número 2, manzana 2 marcada con el número 69 sesenta y nueve, con frente a la calle Lázaro Cárdenas poniente del municipio de Jacona, Michoacán.

Valor total del bien de \$1'499,361.00 (Un millón cuatrocientos noventa y nueve mil trescientos sesenta y un pesos 00/100 m.n.) correspondiente al valor pericial fijado del inmueble.

Zamora, Michoacán, a 28 de febrero de 2024.- El Secretario de Acuerdos.- Lic. Leonardo López Magaña.

40003421001-06-03-24 14-19-24

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

Dentro del Juicio Sumario Civil Hipotecario, número 372/2020, promovido por BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, en contra de RIGOBERTO CABRERA PÉREZ, se señalaron las 13:00 trece horas del 9 nueve de abril del 2024 dos mil veinticuatro, para celebrar audiencia remate, en su SEGUNDA ALMONEDA, respecto del siguiente inmueble:

Conjunto habitacional, ubicado en la calle retorno La Zanja, número 19, lomas de la maestranza, con las siguientes medidas y linderos:

Al Sureste. 6.00 seis metros, con calle.
 Al Suroeste. 15.00 quince metros, con lote 42 cuarenta y dos, de la manzana 7 siete.
 Al Noroeste. 6.00 seis metros, con lote 44 cuarenta y cuatro, de la manzana 7 siete.
 Al Noreste. 15.00 metros, con lote 40 cuarenta, de la manzana 7 siete.

Superficie Total: 90.00 metros cuadrados.

Base del Remate: \$841,505.40 ochocientos cuarenta y uno mil quinientos cinco 40/100 moneda nacional.

Base del remate: \$841,505.40 Ochocientos cuarenta y uno mil quinientos cinco 40/100 M.N.

Postura legal: la que cubra dos terceras partes de la base del remate.

Publíquese 1 un edicto 7 siete días antes de la audiencia en los estrados de este Juzgado, Periódico Oficial del Estado, y otro de mayor circulación amplia en el Estado.

Morelia, Michoacán, a 5 cinco de marzo de 2024 dos mil veinticuatro.

Secretaria de Acuerdos del Juzgado Octavo de Primera Instancia en Materia Civil del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán.- Lic. Claudia Salud Luna Monge.

44100323421-06-03-24 14

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Lázaro Cárdenas, Michoacán.

SE CONVOCAN POSTORES.

En autos del expediente número 193/2018, relativo al Juicio Sumario Civil Hipotecario promovido por BBVA MÉXICO, SOCIEDAD ANÓNIMA, INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA MÉXICO, frente a GABRIEL ZARCO GARCIA, se señalaron las 9:00 nueve horas del día 23 veintitrés de abril del año 2024, dos mil veinticuatro, para el desahogo de la CUARTA ALMONEDA pública de remate del siguiente bien inmueble:

Casa ubicada en el lote de terreno número 7, manzana III, de la Cerrada Argentina marcada con el número oficial 76, del conjunto habitacional denominado Copalac de la ciudad de

Lázaro Cárdenas, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 7.00 metros, con propiedad privada.
 Al Sur. 7.00 metros, con cerrada de Argentina que es de su ubicación.
 Al Este. 16.00 metros, con lote 8.
 Al Oeste. 16.00 metros, con lote 6.

Con una superficie total de 112.00 metros cuadrado.

Valor pericial: \$390,015.00 (Trescientos noventa mil quince pesos 00/100 m. n.) sirviendo de base para el remate la cantidad asignada como valor pericial y como postura legal la que cubra las 2/3 dos terceras partes de dicho valor, con deducción de un 10% diez por ciento.

El presente edicto se ordenó publicar por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado, en un diario de amplia circulación en la Entidad y estrados de este Juzgado, convocándose postores a la audiencia de remate, en su tercera almoneda.

Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán a 01 uno de marzo del año 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo de lo Civil.- Lic. Edgar Omar Treviño Torres.

44100323415-06-03-24 14

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Cuarto Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a ANA MARÍA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, número 1215/2023, que sobre Información Testimonial Ad-perpetuum, para suplir título escrito de dominio, respecto de:

Único, un predio rústico con ubicación de carretera Joyitas, rancho Joyitas, del Municipio de Morelia, Michoacán, que señala la promovente cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte. 41.00 cuarenta y un metros, con Herminia Rodríguez Hernández, cerca de piedra de por medio.
 Al Sur. 12.00 doce metros, con propiedad de Herminia Rodríguez Hernández, cerca de piedra de por medio.
 Al Oriente. 63.20 sesenta y tres metros, veinte centímetros

con carretera a Joyitas-San Bernabé, cerca de piedra de por medio.

Al Poniente. 53.00 cincuenta y tres metros, con propiedad de Jesús Mulato.

Con una extensión superficial de 00-13-47.00 hectáreas.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días, en los estrados de este Juzgado, y en el Periódico Oficial del Estado.

Morelia, Michoacán, a 14 catorce de febrero del 2024 dos mil veinticuatro.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado Cuarto de Primera Instancia Civil de este Distrito Judicial.- Licenciada Laura Aurora Rodríguez Herrera.

40153408591-05-03-24 14

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Pátzcuaro, Michoacán.

CONVOCANDO OPOSITORES.

MANUEL GARCÍAANGEL promueve bajo el número 621/2023, Diligencias de Información Ad-perpetuum respecto del predio urbano, ubicado en calle o camino real de la localidad de La Puerta, municipio de Salvador Escalante, Michoacán que mide:

Norte. primero 20.20 metros, después 34.50 metros, después 13.15 metros, y finalmente 34.20 metros con María Carmen Pérez Martínez.

Oriente. 13.20 metros con camino real de su ubicación.

Sur. primero 4.14 metros, después 18.00 metros, luego 50.15 metros y finalmente 8.00 metros con Eleazar García Carpio.

Poniente. 26.35 metros con Miguel Angel Pamatz.

Total: 2,330.01 dos mil trescientos treinta punto cero uno metros cuadrados.

Publíquese 10 días, para que las personas que consideren con derecho al predio, lo hagan valer.

Pátzcuaro, Michoacán, 16 de noviembre de 2023.- Secretario Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Licenciado Juan Pablo Gil López.

40103420096-05-03-24 14

"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Primero en Materia Civil.- Pátzcuato, Michoacán.

MA. ELENA VALDOVINOS MÉNDEZ, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 316/2023, sobre Información Testimonial Ad- perpetuam, para suplir título escrito de dominio, respecto de una fracción de predio urbano denominado "Solar con Casa" ubicado antiguamente en la calle o localidad de Ihuatzio, municipio de Tzintzuntzan, Michoacán, actualmente en el centro de la población de Ihuatzio, calle Benito Juárez número 14 catorce barrio La Asunción:

Al Norte. 6.27 metros, colindando con calle Benito Juárez.
Sur. 7.84 metros, colinda con Benito García Nambo.
Oriente. 8.27 metros, continua en 17.37 metros colindando con Ismael García Rojas, barda de por medio.
Poniente. 12.98 metros, continúa en 10.63 metros, colindando con servidumbre de paso.

Siendo su extensión superficial de 162.28 metros cuadrados, manifestando que el inmueble lo adquirió por donación verbal a Valerio García, conducto que se ordena publicar por el lapso legal de 10 diez días, contados a partir de su publicación, convocando a personas que se crean con derecho al mismo.

Pátzcuaro, Michoacán; a 25 de agosto de año 2023.- Secretario del Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Miguel Nicolás Estrada.

40153408334-05-03-24

14

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Civil.- Morelia, Michoacán.

CONVOCATORIA DE OPOSITORES.

Se tiene a BLANCA ESTHELA LÓPEZ GUTIÉRREZ, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 919/2022 sobre Información Testimonial Ad-perpetuam para suplir título escrito de dominio, respecto de la casa habitación marcada con el número "D", construida sobre lote número 06 manzana 11 ubicada frente a la calle Saturno número oficial 48, que corresponde al conjunto habitacional "Galaxia Tarímbaro 1" en el municipio de Tarímbaro, Michoacán, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Noroeste. colinda con la señora María del Carmen Medel Zamora casa número oficial 46.

Al Suroeste. colinda con el señor Miguel Ángel Zamora Velásquez.

Al Sur. colinda con calle Saturno.

Y al Norte. colinda con lote baldío, con 4.5 cuatro metros con cinco centímetros de frente por 16.00 dieciséis metros de fondo.

Con una superficie catastral de 69.75 m² (sesenta y nueve metros cuadrados setenta y cinco centímetros) y con una superficie de construcción de 58.52 (cincuenta y ocho metros cuadrados con cincuenta (sic) y dos centímetros).

Convóquese opositores de la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto por el término de 10 diez días en los estrados de este Juzgado, y Periódico Oficial del Estado, para que comparezcan a deducirlo en dicho término.

Morelia, Michoacán, 26 veintiséis de febrero de 2024.- Atentamente.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Séptimo de Primera Instancia en Materia Civil de Morelia, Michoacán.- Lic. Jose Jesus Baltazar Garcia.

40153409437-06-03-24

14

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Segundo de Primera Instancia en Materia Civil.- Los Reyes, Michoacán.

Con fecha 06 seis de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés, se admitieron las Diligencias de Jurisdicción Voluntaria, de Información Testimonial Ad-perpetuam, promovidas por MARÍA GUADALUPE QUINTERO CASILLAS, expediente número 587/2023, respecto una fracción del predio rústico denominado "El Madroño", ubicado en la tenencia de Pamatácuaro, Municipio de Los Reyes, Michoacán, propiedad antes de Bernardo Alonso Pardo, cuyas colindancias y superficie son:

Al Noroeste. mide 176.00 metros con Luis Valencia Chávez.

Al Suroeste. 235.00 metros con Santiago Valencia Guillén.

Al Noroeste. cuatro medidas una de 56:00 metros, otra 13.00 trece metros, 52.00 metros, y 54,00 metros, con José Márquez Alonso.

Al Sureste. cuatro medidas una de 16.00 metros, 98.00 metros, 13.00 trece metros, 40.00 cuarenta metros y 13.00 trece metros 10.00 metros, con José Luis Valencia Chávez.

Con una extensión superficial de 03-06-02 tres hectáreas, seis áreas y dos centiáreas.

Publíquese el presente, por el término de 10 diez días hábiles. Los Reyes, Michoacán, a 23 veintitrés de febrero del año 2024 dos mil veinticuatro.- El Secretario de Acuerdos del Juzgado Segundo Civil de Primera Instancia.- Lic. Rolando Rubio Salcedo.

40103421960-06-03-24

14

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Mixto de Primera Instancia.- Huetamo, Michoacán.

PEDRO ESPINOZAAGUIRRE, por propio derecho, promueve Diligencias de Información Testimonial Ad-perpetuam número 356/2023, para suplir la falta de título escrito de dominio respecto de un predio rústico denominado "El Rinconcito", ubicado al lado sur de la localidad de Tacupa, municipio de San Lucas, Michoacán, con extensión superficial total de 00-61-30.84 sesenta y un área con treinta punto ochenta y cuatro centiáreas, midiendo:

Al Norte. 126.06 metros, con Estela Reynoso.
 Oriente. 88.37 metros con arroyo zona federal.
 Sur. 62.00 metros, con zona federal de arroyo.
 Y, Poniente. 69.19 metros, con zona federal del Río Balsas.

Asegura el promovente tener la posesión del citado inmueble, desde el día 11 once de agosto de 1979 mil novecientos setenta y nueve.

Se convoca a personas que se crean con derecho a oponerse a las presentes diligencias lo hagan en el término de 10 diez días hábiles, contados a partir del día siguiente de la publicación del presente edicto, mismo que deberá publicarse en los estrados de este Juzgado y Periódico Oficial del Estado.

Huetamo, Michoacán, a 26 veintiséis de mayo del año 2023.- La Secretaria de Acuerdos.- Lic. Alma Margarita Romero Martínez.

40103418641-05-03-24

14

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado de Primera Instancia en Materia Civil.- Jiquilpan, Michoacán.

CONVOCATORIAA OPOSITORES.

Expediente 1013/2023 Diligencias de Jurisdicción Voluntaria sobre Información Ad-perpetuam, promueve SAÚL PÉREZ MANCILLA, respecto del predio urbano ubicado en la avenida Lázaro Cárdenas, esquina con calle sin nombre y sin número, colonia Lázaro Cárdenas de la población de Venustiano Carranza, Michoacán, actualmente en la localidad de San Pedro Cahro, municipio de Venustiano Carranza, Michoacán; con una superficie total aproximadamente de 1,752.22 m².

Al Oriente. 15.30 metros con avenida Lázaro Cárdenas de su ubicación.

Al Sur. 20.15 metros con Ignacio López Méndez.

Al Oriente. 82.90 metros con calle sin nombre, y.

Al Poniente. partiendo de norte a sur, 38.50 metros, con calle sin nombre, voltea al oriente 15.05 metros y continúa hacia el sur en 44.30 metros con Ulises Víctor Sánchez.

Publíquese el presente edicto en los estrados este Juzgado, en el Periódico Oficial del Estado, convocando opositores, comparezcan dentro del término de 10 diez días.

Jiquilpan, Michoacán, a 8 de enero de 2024.- Atentamente.- La Secretaria de Acuerdos del Juzgado de Primera Instancia de lo Civil de este Distrito Judicial.- Lic. Alejandra Elizabeth Echeverría Galván.

40103404970-21-02-24

14

EDICTO

Poder Judicial del Estado de Michoacán.- Juzgado Tercero de Primera Instancia en Materia Civil.- Uruapan, Michoacán.

CONVOCATORIADE OPOSITORES.

Se tiene a JUAN FERNANDO SÁNCHEZ MALDONADO Y LAURA GUADALUPE TORRES MARTÍNEZ, por propio derecho, promoviendo Diligencias de Jurisdicción Voluntaria número 677/2023, sobre Información Testimonial Ad-perpetuam, respecto de un predio urbano que se localiza en la calle Prolongación Manuel Pérez Coronado, número 88 ochenta y ocho, de la colonia Melchor Ocampo, de esta ciudad de Uruapan, Michoacán, con las medidas, colindancias y superficie:

Al Norte. 32.50 treinta y dos metros, con cincuenta centímetros, colindando con Flora Hurtado.

Al Sur. 32.50 treinta y dos metros, con cincuenta centímetros, colindando con Francisca Jiménez Villanueva.

Al Oriente. 7.50 siete metros, con cincuenta centímetros, colindando con calle Prolongación Manuel Pérez Coronado.

Al Poniente. 7.50 metros, con cincuenta centímetros, colindando con río Cupatitzio.

Convóquese opositores a la tramitación de las presentes diligencias, mediante la publicación de 1 un edicto en los estrados de este Juzgado, periódico de mayor circulación en el Entidad y Periódico Oficial del Estado, para que dentro del término de 10 diez días comparezcan ante este Juzgado a oponerse a la tramitación de éstas.

Uruapan, Michoacán, 7 siete de noviembre de 2023 dos mil veintitrés.- Secretaria de Acuerdos.- Laura Vega Soria.

40003429540-13-03-24

14

AVISO NOTARIAL

Lic. Alejandro Tinoco Álvarez.- Notario Público No. 44.- La Piedad, Michoacán.

El suscrito Licenciado Alejandro Tinoco Álvarez, Notario Público Número 44, con legal ejercicio en La Piedad, Michoacán, hago constar que se tramitará y finalizará en la Notaría a mi cargo el Juicio Sucesorio Testamentario a bienes de MARÍA ELENA LÓPEZ VERDUZCO Y/O MA. ELENA HERNÁNDEZ VERDUZCO Y/O MA ELENA HERNÁNDEZ VERDUZCO Y/O MARÍA ELENA HERNÁNDEZ VERDUZCO, con número de expediente 179/2023, radicado ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de La Piedad, Michoacán.

La Piedad, Michoacán, a 31 treinta y uno de octubre de 2023 dos mil veintitrés.- Licenciado Alejandro Tinoco Álvarez.- Notario Público Número 44. (Firmado).

40153408424-05-03-24

14

AVISO NOTARIAL

Lic. Luis Carlos García Estefan.- Notario Público No. 123.- Morelia, Michoacán.

Yo Licenciado Luis Carlos García Estefan, Notario Público 123 en el Estado de Michoacán, certifico y hago constar que: Mediante Acta Destacada número 4273, de fecha 05 de marzo del año 2024, pasada ante mi fe, compareció JOSE

JACK SILVA SANCHEZ, albacea definitiva, de la Sucesión Intestamentaria a bienes de MAXIMILIANO SILVA ZAMUDIO, que bajo el número de expediente 1200/2021 se tramitó en el Juzgado Séptimo de Primera Instancia en materia Civil del Distrito Judicial de Morelia, Michoacán, dentro de la cual se abrió un nueva segunda sección en términos del artículo 1037 del Código de Procedimientos Civiles del Estado a efecto de presentar ampliación del inventario y avalúo de los bienes que forman el acervo hereditario, del autor de la sucesión, para que se proceda a su protocolización y posterior adjudicación de la cual se desprende que:

Nueva Segunda sección:

... TERCERO.- Que de conformidad con lo establecido por el artículo mil treinta y nueve de del Código de Procedimientos Civiles vigente en esta Entidad Federativa, en el Inventario y avalúo se listarán los bienes, señalándolos con toda precisión y claridad, en el orden siguiente:

I.- Dinero en efectivo: No existen.

II.- Alhajas: No existen.

III.- Efectos de comercio e industria: No existen.

IV.- Semovientes: No existen.

V.- Frutos: No existen.

VI.- Muebles: No existen.

VII.- Raíces: Si existen.

CUARTO.- El lote número 49 cuarenta y nueve, ubicado en la calle Mintzita de la colonia Benito Juárez de esta ciudad de Morelia, Michoacán, y las siguientes medidas y linderos:

Norte. seis metros con diecisiete centímetros con propiedad de Pedro Calderón.

Sur. seis metros, con la calle Mintzita.

Oriente. diecisiete metros, ochenta y cinco centímetros con propiedad del señor Luis Avilés

Martínez.

Poniente. dieciséis metros con diecinueve centímetros con el señor Luis Avilés Martínez.

Con una extensión superficial de ciento tres metros, cuarenta y ocho centímetros cuadrados...

Lo que se desprende de la escritura privada número 3,970 tres mil novecientos setenta, de fecha 08 ocho de octubre de 1975 mil novecientos setenta y cinco, pasada ante la fe del Licenciado Victor Manuel Chavez Cisneros, Titular de la Notaría Pública número 1 uno, ubicada en la ciudad de Morelia, Michoacán, la cual se encuentra inscrita en el Registro Público de la Propiedad de Morelia, Michoacán, bajo el número 182510, tomo 1026.

Habiendo sido aprobado por todos los hereros el inventario presentado de esta segunda sección.

Lo anterior se hace constar para todos los efectos legales que haya lugar.- Doy fe.

Morelia, Michoacán a 05 de marzo del año 2023. Notario Público Número Ciento Veintitrés.- Lic. Luis Carlos García Estefan. (Firmado).

40103419978-05-03-24

14

AVISO NOTARIAL

Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla.- Notario Público No. 34.- Morelia, Michoacán.

La suscrita Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla, Notaria Pública 34 en Morelia, Michoacán, hago saber para todos los efectos legales en cumplimiento a lo dispuesto al artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán, que mediante escritura pública 27,695 de fecha 01/03/2024, comparece la C. MARÍA SALUD GARCIA ORNELAS con el carácter de albacea definitivo dentro de la Sucesión Intestamentaria número 249/2023, radicada en el Juzgado Primero de lo Civil de Tacámbaro, a bienes de EUFRACIA ORNELAS BARAJAS a manifestar que formulará el inventario y avalúo que integran la masa hereditaria, rendirá cuenta, presentará proyecto de partición y realizará la adjudicación de herencia.

Para publicarse por una sola vez en el Periódico Oficial del Estado.

Lic. María Deyanira Hurtado Escamilla.- Notaria Pública 34 en el Estado (Firmado).

40103420264-05-03-24

14

AVISO NOTARIAL

Lic. Guillermo Emmanuel Ruiz Contreras.- Notario Público No. 70.- Coahuayana, Michoacán.

En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Michoacán el suscrito Licenciado Guillermo Emmanuel Ruiz Contreras Notario Público número 70 en el Estado, realiza la publicación por una sola vez en el Periódico Oficial

del Estado del edicto, referente al Juicio Sucesorio Intestamentario número 24/2022 a bienes del extinto GERARDO FARIAS MEJIA, radicado ante el Juzgado Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Coahuayana, Michoacán, por lo que ante mí los herederos continúan el trámite sucesorio realizando las siguientes manifestaciones: que aceptaron la herencia a la cual tienen derecho, se reconocen sus derechos hereditarios, lo anterior mediante escrito ratificado en su contenido y firma ante el suscrito fedatario, que el albacea definitivo dentro de la presente sucesión procederá a formar el inventario y avalúo del caudal hereditario.

Coahuayana de Hgo, Mpio. de Coahuayana, Michoacán a 14 catorce de diciembre de 2023 dos mil veintitrés.- El Notario Público No. 70.- Lic. Guillermo Emmanuel Ruiz Contreras. (Firmado).

44150321504-06-03-24

14

AVISO NOTARIAL

Lic. Diana Luisa Téllez Barragán.- Notario Público Adscrito No. 171.- Morelia, Michoacán.

PUBLICACIÓN 2/2

Para los efectos de lo establecido en los artículos 152, 154 y demás relativos de la Ley del Notariado del Estado de Michoacán, hago constar que por Escritura Pública Número 17481, Volumen 339 de fecha 18 dieciocho de enero del año 2024 dos mil veinticuatro, VÍCTOR MANUEL PADILLA MENDOZA, en cuanto albacea testamentaria, compareció ante mí, a fin de iniciar la tramitación de la Sucesión Testamentaria a bienes de HERNÁN COSIO LUNA, indicando que el albacea testamentario formulará el inventario y avalúo correspondiente.

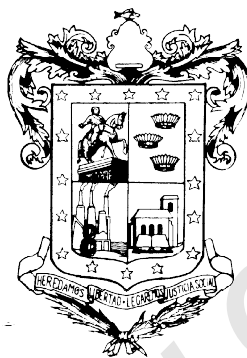
Lo anterior se hace del conocimiento general para los efectos de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán de Ocampo.

Morelia, Michoacán; a 04 de marzo del año 2024.

Lic. Diana Luisa Téllez Barragán.- Notaria Pública Adscrita a la Notaria No. 171.- TEBD-710205-REA.(Firmado).

40153410129-06-03-24

14



"Versión digital de consulta, carece de valor legal (artículo 8 de la Ley del Periódico Oficial)"

COPIA SIN VALOR LEGAL